

**LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EL CONTROL DE LOS PROCESOS DE LA
DIVISIÓN DISTRITAL DE RECURSOS, OPERACIONES Y LOGÍSTICA DEL
DISTRITO DE EDUCACION 24D02 LA LIBERTAD-SALINAS, 2020.**

Marlon Peña Andrade

Universidad Estatal de Milagro

Abril 13 de 2021

Notas del Autor

Marlon Peña Andrade, Escuela de Posgrado, Universidad Estatal de Milagro

La correspondencia relacionada con esta investigación debe ser dirigida a Marlon Peña A

Universidad Estatal de Milagro

Contacto: mpenandrade@gmail.com

RESUMEN

El estudio tuvo como parámetros fundamentales efectuar un análisis acerca de la participación ciudadana y el control de los procesos, buscando responder a la siguiente interrogante ¿De qué manera la participación ciudadana ejerce control en los procesos de la División Distrital de recursos operativos y logísticos del Distrito de Educación 24D02 La Libertad-Salinas? El objetivo, básicamente radicó en analizar las variables de estudio, en este caso la independiente: participación ciudadana; y, la dependiente: control de los procesos, para ello, se centró en los grupos de personas que están relacionadas con la comunidad educativa; haciendo uso de una metodología de tipo cualitativa, cuyo enfoque permitió un mejor análisis descriptivo y explicativo de las variables para llegar a una exposición teórica sobre participación ciudadana y lo que respecta a los controles de los procesos que se llevan en la División Distrital de recursos; es decir, sobre las operaciones y logísticas que se ejecutan en este Distrito de Educación, a eso se le sumó el hecho de que el diseño también recayó en transversal al precisar el período 2020. La investigación tomó como técnicas fundamentales la entrevista y el focus group, la entrevista estuvo dirigida al encargado de las actividades de operaciones y logísticas de los recursos escolares que se controlan dentro del Distrito 24D02 La Libertad – Salinas, en lo referente a los focus group estos fueron dos y se dirigieron, el primero a líderes comunitarios y a los padres de familia, y el segundo se efectuó con los directivos de las instituciones educativas. Los resultados permitieron determinar que a pesar de que existe una ley sobre la participación ciudadana es escaso el papel de las veedurías o la intervención de los ciudadanos como veedores en todos los procesos de distribución y entrega de insumos escolares desde la división distrital hasta las instituciones y unidades educativas; de tal manera, que estos insumos lleguen a manos de los estudiantes en las mejores condiciones. Por lo tanto, se concluyó que es esencial que se destaquen dentro de los procesos logísticos estudiados, la forma en que deben manejarse los recursos educativos; es decir, la recepción en almacenamiento y la distribución.

Palabras Claves: Participación Ciudadana, Operaciones, Distrito, Veedurías.

ABSTRACT

The study had as fundamental parameters to carry out an analysis about citizen participation and control of the processes, seeking to answer the following question: In what way does citizen participation exercise control in the processes of the District Division of operational and logistical resources of the District of Education 24D02 La Libertad-Salinas? The objective, basically, was to analyze the study variables, in this case the independent one: citizen participation; and the dependent: control of the processes, for this, it focused on the groups of people who are related to the educational community; making use of a qualitative methodology, whose approach allowed a better descriptive and explanatory analysis of the variables to arrive at a theoretical exposition on citizen participation and regarding the controls of the processes that are carried out in the District Division of resources; that is to say, on the operations and logistics that are executed in this Education District, to this was added the fact that the design also fell cross-section ally when specifying the 2020 period. The research took as fundamental techniques the interview and the focus group, the interview was directed to the person in charge of the operations and logistics activities of the school resources that are controlled within the District 24D02 La Libertad - Salinas, regarding the focus groups these were two and they were addressed, the first to community leaders and parents, and the second was carried out with the directors of educational institutions. The results made it possible to determine that despite the existence of a law on citizen participation, the role of oversight agencies or the intervention of citizens as overseers in all the processes of distribution and delivery of school supplies from the district division to the institutions and educational units; in such a way, that these inputs reach the hands of the students in the best conditions. Therefore, it was concluded that it is essential that within the logistics processes studied, the way in which educational resources should be managed is highlighted; that is to say, the reception in storage and the distribution.

Key Words: Citizen Participation, Operations, District, Supervisors.

INTRODUCCIÓN

En un ejercicio individual, la participación ciudadana puede puntualizarse como la acción de los humanos, en tanto ciudadanos en la llamada agenda pública, que no se empareja solamente con los asuntos del Estado, sino además, "de un modo cada vez más gradual, con todos aquellos contenidos de beneficio público, de donde germina con gran impulso el prodigio de las estructuras no gubernamentales y un nuevo espacio de la sociedad civil (Aduriz & Ava, 2006).

El hecho de indicar, preguntar y hacer participar a los ciudadanos, fomentando los caudales adecuados de este principio, y una sensible transformación para reformar la obtención de políticas públicas, constituyen los pilares de todo buen gobierno; estos semblantes acceden a los poderes públicos y apoderarse nuevas fuentes de opiniones, búsqueda y recursos para la toma de buenas medidas.

La discusión teórica de la participación ciudadana es presentada desde diferentes puntos de vista, se establece que "la participación ciudadana es un concepto regularmente empleado para designar un conjunto de procesos y prácticas sociales de muy diversa índole. De aquí, el problema o riqueza de su carácter polisémico. Problema porque la pluralidad de significados, en ciertos momentos, ha conducido a un empleo analítico bastante ambiguo. Riqueza, porque la multiplicidad de nociones mediante las que se ha enunciado ha permitido acotar, cada vez con mayor precisión, los actores, espacios y variables involucradas, así como las características relativas a la definición de este tipo de procesos participativos" (Espinoza, 2008).

De acuerdo con lo anterior, la participación ciudadana según (Gonzalez & Velasquez, 2003) es, entonces, "tanto un componente para el buen gobierno, gobernabilidad, como un espacio social para expresión, organización y ejercicio de aquel conjunto de derechos y deberes que nos definen como ciudadanos. La noción de ciudadanía, en consecuencia, no sólo brinda la fundamentación legítima de la participación ciudadana, sino también delimita los espacios y sentidos de estas prácticas y acciones cívico-político-sociales"; su importancia radica en una acción colectiva que se despliega y origina simultáneamente en el plano social y estatal. Esto es, no se trata de una acción exclusiva de una organización social; tampoco es una acción dada al margen o fuera de los contornos estatales, ni un ejercicio limitado por los contornos de la esfera social o estatal que la origina. La participación ciudadana es un tipo de acción colectiva mediante la cual la ciudadanía toma parte en la construcción, evaluación, gestión y desarrollo de los asuntos públicos, independientemente de las modalidades (institucional-autónoma) por las que esta misma discorra (Alvarez, 2004); el objetivo desde la percepción de (Canto, 2005) es el "diseño y elaboración de modelos de participación que permitan la hechura de políticas públicas inclusivas y corresponsales, es decir, de acciones político-gubernamentales en las que se involucre activamente a los ciudadanos tanto en el ordenamiento de los intereses sociales, como en la formulación de las ofertas de atención pública."

Se Instituye luego de estudiar conceptos teóricos acerca de la participación ciudadana, lo esencial e importante que es mantener activa de las formas más resaltantes en el cual se

enfocan en determinar los medios utilizados para incentivar a los ciudadanos a ser actores sociales en los procesos públicos; obteniendo una problemática hasta ahora presentado en los cantones La Libertad y Salinas desde varios periodos escolares anteriores, que al iniciar el primer día de clases, los niños, las niñas y los adolescentes que están suscritos en el nuevo periodo estudiantil no están recibiendo en su totalidad los materiales logísticos necesarios como uniformes y textos escolares; los cuales deberían ser distribuidos con la anticipación correspondiente al año escolar en curso por parte de la División Distrital de Recursos operativos y logísticos del distrito de Educación 24D02 La Libertad-Salinas.

Lo expuesto anteriormente hace referencia a un problema social, especialmente porque los recursos son otorgados por el Ministerio de Educación y están aprobados dentro de su presupuesto anual a todas las instituciones educativas fiscales del territorio ecuatoriano, así como indica el acuerdo Nro.MINEDUC-2018-00081-A en relación a los textos escolares y del mismo modo en cuanto a los uniformes escolares en base al acuerdo Nro. MINEDUC-ME-2014-00062 (Ministerio De Educacion, 2018). Los problemas se catalogan como sociales porque son de carácter y cuestiones sociales, hoy reconocidas en su complejidad y dimensiones mundiales, son objeto de interpretaciones y cuestionamientos, tales como: la fragmentación social y la relación del hombre con la naturaleza; el descubrimiento de lo simbólico como parte del proceso civilizatorio; el multiculturalismo; la educación, la Universidad y la Ciencia; el nuevo modo de estructuración del trabajo urbano y agrario; el cambio tecnológico y las tecnologías sociales; la multiplicidad de las formas de violencia presentes en las sociedades contemporáneas; el proceso de ruptura de la ciudadanía, y la diversificación de alternativas de desarrollo para las sociedades contemporáneas, entre otras (Barreira, Tavares dos Santos, Zuluaga Nieto , & González Arana, 2013).

En este sentido se urge la necesidad de solventar este inconveniente que lo sufren todos los años los padres de familia sintiéndose en alguna manera que este servicio sea restringido para ellos, por este motivo los ciudadanos deben estar relacionados directamente con los procesos que se ejecutan en la entrega y distribución de los recursos logísticos y operativos como son los textos y uniformes escolares, los mismos que deberían ser entregados oportunamente.

La investigación o estudio se puede resumir en la siguiente interrogante: ¿De qué manera la Participación Ciudadana ejerce control en los procesos de la División Distrital de recursos operativos y logísticos del Distrito de Educación 24D02 La Libertad-Salinas? La aportación de la ciudadanía en los procesos de construcción de las políticas públicas es un elemento clave en la configuración de una democracia de mejor calidad e implica siempre la cesión, distribución o delegación del poder por parte de los poderes públicos hacia la iniciativa ciudadana y de este modo estar más cerca con las instituciones públicas. Entonces, como cita en su artículo científico el autor Sánchez que establece que “la participación ciudadana permite la construcción de espacio público y permite recuperar lo público del ejercicio ciudadano, mediante el involucramiento de las organizaciones de la sociedad civil en el diseño e implementación de las políticas públicas que les concierne” (Sánchez González, 2015).

El estudio plantea interrogantes sobre la participación ciudadana y la manera en que se lleva el control de los bienes e insumos de la división distrital de recursos operativos y

logísticos del Distrito de Educación 24D02 La Libertad-Salinas; de esta forma se da paso a todo un proceso de desarrollo teórico y metodológico.

DESARROLLO

La ausencia de aplicación de las normas establecidas en La Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública como es la difusión de la información pública que nos establece en su artículo 1 de esta Ley que la transparencia en la gestión administrativa que están obligadas a observar todas las instituciones del Estado que conforman el sector público por lo que establece que se divulgarán mediante un portal de búsqueda o página web, así como de los caudales necesarios a disposición del público, realizados en la misma entidad, la siguiente indagación mínima reestablecida que para efectos de esta Ley se la discurre de naturaleza imperativa (Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 2004).

Hay un gran conjunto de Políticas Públicas que en cierto momento se vuelven objeto de incidencia de las organizaciones, dado que se constituyen en potencias aliadas o declaradas amenazas al cumplimiento de sus respectivas agendas. Con esto nos referimos a los intereses que predominan en cada grupo, los cuales lógicamente no quieren verse afectados, la participación ciudadana en distintos momentos, es una de las maneras de contar con Políticas Públicas socialmente relevantes (Ruiz Lopez & Cadenas Ayala), su función consiste en fortalecer las acciones que permitan un mejor desempeño gubernamental, tanto al interior como al exterior del aparato público, a partir de cuatro supuestos: el interés público, la racionalidad, la efectividad y la inclusión. Tales premisas se logran a través del uso racional de los recursos públicos, la focalización de la gestión gubernamental a problemas públicos acotados y la incorporación de la participación ciudadana (Franco Corzo, 2013) de ahí la importancia de normar toda actividad del área pública.

En ocasiones se determina un gran problema al momento de fiscalizar un proceso, esto se debe a que han sido escasas las reuniones entre directivos de instituciones y unidades escolares con la comunidad educativa, que no han sido debidamente articuladas, en este sentido se establece en el artículo 204 de la Constitución del Ecuador que “El pueblo es el mandante y primer fiscalizador del poder público, en ejercicio de su derecho a la participación” (Constitucion de la Republica del Ecuador, 2008).

Del mismo modo en La Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (LOCPCCS) en su artículo 5 establece que “se debe promover la participación ciudadana, estimular procesos de deliberación pública y propiciar la formación en ciudadanía, valores, transparencia y lucha contra la corrupción y además se debe instaurar la causa y estar alerta de la transparencia en la actuación de los sucesos de las delegaciones ciudadanas de escogimiento de autoridades gubernamentales” (Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social , 2009).

El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social dispone que “Las veedurías ciudadanas son un mecanismo de control social, mediante el cual los ciudadanos y

ciudadanas vigilan, fiscalizan y controlan la administración y gestión de lo público y también del sector privado que maneje recursos públicos o desarrolle actividades de interés público.” (Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, 2020).

Una veeduría “es un mecanismo de participación social a través del cual representantes de instituciones de la sociedad civil se agrupan con el fin de hacer seguimiento al cumplimiento de obligaciones, compromisos, competencias y funciones de las entidades públicas” (osce, 2006), permiten a los ciudadanos o a las diferentes organizaciones comunitarias, ejercer vigilancia sobre la gestión pública, respecto a las autoridades, administrativas, políticas, judiciales, electorales, legislativas y órganos de control, así como de las entidades públicas o privadas, organizaciones no gubernamentales de carácter nacional o internacional que operen en el país, encargadas de la ejecución de un programa, proyecto, contrato o de la prestación de un servicio público (Federación Nacional de Concejos, s.f.), de esta manera se busca incentivar la transparencia en los asuntos públicos, propiciar la mejora en cuanto a calidad y calidez de la gestión pública, fortalecer las capacidades ciudadanas a fin de consolidar el poder ciudadano, reequilibrar las relaciones de poder procurando el fortalecimiento de la democracia participativa, motivar la generación de propuestas ciudadanas que propicien la permanente incidencia de la sociedad civil y la mejora de la gestión de lo público, propiciar la participación de la ciudadanía, en todo el ciclo de las políticas públicas, a fin de prevenir, identificar y/o denunciar irregularidades o actos de corrupción que atentan la transparencia de la gestión pública, incentivar la observancia de la ciudadanía en los procesos de designación de Autoridades, el cumplimiento y entrega de las obras y servicios públicos y en el accionar de las autoridades, servidoras, servidores e instituciones públicas (Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, 2017)

Los controles por parte de los ciudadanos hacia el Estado nacieron con el carácter cívico, voluntario, independiente y neutral. Es decir, no persiguen el interés o beneficio personal. Su objetivo central es la prevención de actos de corrupción obteniendo resultados tales como transparentar los asuntos de interés público, en todos los niveles de gobierno, que aporta al fortalecimiento de la democracia, poder ciudadano, desarrollo social y buen vivir.

A este problema se establece que el insuficiente seguimiento del control social a la gestión pública lleva a no definir procedimientos de democracia directa y que no han contribuido a la institución, con mecanismos de participación igualitaria y esto afecta a la comunidad educativa del Distrito de Educación 24D02 La Libertad -Salinas, que recibe los recursos logísticos y operativos al inicio de cada periodo escolar.

El escaso fomento de los deberes y derechos por lo público repercute también en problema estudiado, el mismo que proviene tanto de los insuficientes canales de información y comunicación del Distrito de Educación 24D02 La Libertad-Salinas como el poco interés de informarse que posee la ciudadanía en general. Por lo cual, se asume que en la medida que los ciudadanos definan los reglamentos y políticas públicas inherentes a las necesidades de su colectividad, se puede citar que en ese momento la presencia de su participación será activa en la gestión pública. Situación que no se ha materializado a través de las autoridades y directivos de las instituciones educativas del Distrito de Educación 24D02 La Libertad-Salinas.

Se establece en el artículo 3 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social estimula la incorporación de eficientes organizaciones con abundante participación y control social que la colectividad promueva por su independiente decisión para solucionar sus inconvenientes e incurrir en la gestión de los asuntos que atañen al beneficio común; para, de esta manera ensayar la validez de sus derechos y la acción de la soberanía popular” (Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, 2010).

Las veedurías y participación ciudadana son necesarias para la administración pública, se debe tener en cuenta que autonomía no significa ser independiente a la regulación del estado y que por lo tanto debe cumplir con los mecanismos de participación y control social.

Países como Reino Unido, Francia, España, Holanda o Alemania, institucionalizan la participación ciudadana a través de reformas legislativas que coinciden con la prosperidad de los modelos de la gerencia pública, constantemente más influida a concentrar a los ciudadanos dentro de un cerco político institucional más elástico y demócrata (Ernesto Ganuza Fernández, 2015).

Se expresa la necesidad de políticas sociales para explorar el contexto social, político, ideológico e institucional en el cual el bienestar es producido, organizado y distribuido; “por su parte la manejo social tiene que ver con la prosperidad de las individuos a través de la gestión social; considera que se trata de un campo de estudio multidisciplinario en el que destaca el beneficio no solo por la ideología o supuestos de la prosperidad; sino por un estudio de los golpes de la política” (Adelantado, 2000).

La participación ciudadana es todo un proceso evolutivo que exige conocimientos, procedimientos y un marco jurídico para garantizar la intervención de los miembros de la sociedad civil, además reconoce en las colectividades su completo contenido de ser actores del progreso de su comunidad y de su localidad. Esto para que nuestras urbes sean lugares de constantes cambios, de dialogo, de creencia de las colectividades y del derecho de los individuos.

Como principio general en el Artículo 1 de la Ley Orgánica de la Participación Ciudadana establece que tiene por esencia respaldar, empujar y certificar el ejercicio de los derechos de aportación de los habitantes y los residentes, agrupaciones, comunas, colectividades, poblaciones y procedencias nativas, pueblos afro-ecuatorianos, indígenas, montubios, y demás formas de estructura civil legítimas, de manera protagónica, en participar altivamente en decisiones que corresponda la distribución social autónoma y la vigencia de las formas de mandato público con la participación de la ciudadanía; patrocinar peticiones, componentes, instrumentos y ordenamientos de discusión y meditación pública entre el Estado (Ley Orgánica de la Participación Ciudadana, 2010).

METODOLOGIA

El estudio tiene un tipo de investigación cualitativa este “consiste en llegar al máximo nivel de comprensión de las perspectivas de los contribuyentes sean personajes o grupos chicos de individuos a los que se indagará acerca de la problemática o anomalías que los asedian” (Hernandez Sampieri, Fernandez Collado, & Baptista Lucio, 2010).

El proceso cualitativo es de gran utilidad cuando el contenido de la exposición ha sido poco indagado o averiguado; por lo que se deduce que no se ha realizado ninguna investigación al respecto en algún grupo social específico, la investigación cualitativa inicia con la idea de averiguación (Blasco Mira & Pérez Turpin, 2011).

El estudio cualitativo empleado buscó analizar de manera más precisa y descriptiva la situación problemática que se genera en cuanto al control y logística de los diferentes insumos escolares que se reciben por parte del distrito para posteriormente ser distribuidos a las instituciones y unidades educativas y estas a su vez realizar la distribución a los estudiantes considerando también el factor de la participación ciudadana a través de la comunidad.

El diseño de la investigación es descriptivo debido a que se hace un análisis pormenorizado de las variables de estudio, sustentándolo en diversas teorías y fuentes de tipo legal correspondiente a las normativas que rigen los procesos mencionados en la problemática; y que, son parte de la administración pública, para reforzar este criterio (Méndez Álvarez, 2003), indica que el estudio descriptivo se recurre a criterios metódicos que admiten poner notoriamente la estructura de los fenómenos en la investigación, además establece conductas precisas mediante el manejo de metodologías definidas en la recolección de datos. Así, la investigación descriptiva identifica particularidades del campo de la investigación, de este modo enumera diferentes formas de conducta y cualidades del universo indagado, revela y evidencia la agrupación entre variables de exploración.

Específicamente el diseño descriptivo recae en etnográfico, este consiste en una delimitación conceptual, una aproximación a los fundamentos de la misma, las notas más características del proceso etnográfico, las perspectivas antropológicas más destacadas y una fundamentación sobre la credibilidad que tienen los datos recogidos etnográficamente (Álvarez Álvarez, 2008).

Además, el estudio también ha tomado un diseño de tipo explicativo este consiste en encontrar la causa o las causas que determinan un fenómeno determinado (Diomedede, 2002) sumado a ello tenemos que la investigación recae en transversal porque está asumiendo una información correspondiente a un periodo en este caso el año 2020.

Se presenta transversalidad al trabajar con un periodo definido, desde esta perspectiva, la investigación transversal consiste en recoger identificaciones en un solo instante, en un lapso ideal. Su intención es figurar variables y examinar su acontecimiento e interrelación en un período establecido (Abel Cortese, 2020).

Unidad de análisis del estudio, recae en representante que tiene a cargo la actividad de logística y operaciones dentro del Distrito 24D02 La Libertad-Salinas; sumado a esto, también se acogieron como unidad de análisis la comunidad entre ellos los líderes

comunitarios, padres de familia y directivos escolares, para analizar lo que corresponde a veedurías, en lo que concierne a la participación ciudadana; y, los directivos de las instituciones educativas quienes tienen que hacer el traspaso final de los insumos escolares a manos de los estudiantes.

No se especifica población de estudio, porque se plantea un estudio cualitativo que trabajará de forma directa sobre los involucrados, los mismos que fueron elegidos acorde a las técnicas de entrevista y focus group; por ello, el universo y su cuantificación no es requerida, centrándose todo el proceso en quienes forman parte integral de las herramientas seleccionadas. A nivel de comunidad, se eligieron a líderes comunitarios más representativos y conocidos entre la comunidad; además, en cuanto a centros educativos, se tomó como referencia a los Directivos de las instituciones de mayor número estudiantil y que por ende requieren de un mayor volumen de recursos educativos. En cuanto a la problemática, se debe mencionar de forma repetitiva que esta inicia en el Distrito 24D02 La Libertad-Salinas, en el área de logística y operaciones, motivo que lleva a seleccionar como informante calificado a quien dirige dicha dependencia.

En lo que respecta a las técnicas de investigación, se dio paso al uso de la entrevista y el focus group; en el caso de la entrevista su instrumento ha sido una guía de preguntas planificadas de poca profundidad, pero considerando los aspectos relevantes del proceso de logística y control que se lleva en el Distrito 24D02 La Libertad-Salinas es muy importante obtener información de los procesos que se ejecutan en esta área para conocer con exactitud los mecanismos de controles que se efectúan en la recepción, acopio, distribución y entrega de insumos escolares. En lo referente al focus group se ha trabajado como instrumentos dos cuestionarios, esto se debe a que el focus group #1 estuvo dirigido a líderes comunitarios y a los padres de familia, y el focus group #2 se efectuó con los directivos de las instituciones educativas, una vez que fueron diseñados estos instrumentos, se procedió a su aplicación, dando paso a la recolección de información, la misma que posteriormente fue analizada cualitativamente como se mencionó desde el inicio.

Cabe mencionar que, al ser una investigación cuantitativa, se validaron los instrumentos por expertos en el área de investigación y de administración, a fin de limitar la subjetividad que caracteriza a todo enfoque de esquema cualitativo.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

La aplicación de los instrumentos (guía de preguntas, cuestionario de focus group 1 y cuestionario de focus group 2) permitieron recabar información para responder a la problemática de estudio. A continuación, se establecen los resultados:

Tabla No. 1 Matriz de Resultados de la Entrevista

Entrevistado: Ing Ricardo Pilligua.

Cargo: Analista de la División Distrital de Recursos Logísticos y Operativos.

Institución: Distrito de Educación 24D02 La Libertad – Salinas.

1 ¿Cuál es el proceso para determinar qué tipo y qué cantidad de recursos o insumos deben solicitarse a	El proceso que realiza el funcionario público es completamente técnico, que consiste en elaborar un requerimiento de los insumos que va ser utilizado para este año lectivo, el cual solicita información a otros departamentos.
---	--

<p>Entrevistado: Ing Ricardo Pilligua. Cargo: Analista de la Division Distrital de Recursos Logisticos y Operativos. Institucion: Distrito de Educacion 24D02 La Libertad – Salinas.</p>	
<p>1. ¿Cuál es el proceso para determinar qué tipo y qué cantidad de recursos o insumos deben solicitarse a la Zonal de Educación, por parte de la DDROyL del DE 24D02 LL-S, ¿para cubrir las necesidades escolares de las instituciones y unidades educativas?</p>	<p>El proceso que realiza el funcionario público es completamente técnico, que consiste en elaborar un requerimiento de los insumos que va ser utilizado para este año lectivo, el cual solicita información a otros departamentos administrativos dentro del distrito de Educación, departamentos como Planificación y el departamento de Apoyo, regulación y seguimiento, ya que entre ambos departamentos se cruzan la información exacta de los chicos que están aprobados en el año colegial vigente, luego de obtener esta información lo registra en matrices y envía la información a la zonal de educación con sede en la ciudad de Milagro con copia a planta central del Ministerio de Educación en la ciudad de Quito y así procede con la solicitud de los insumos necesarios para el año lectivo. Varias personas se encargan de este proceso: ordenar, distribuir y no existen controles fijos o políticas que los sustenten en cuanto a responsabilidades.</p>
<p>2. ¿Qué tipo de problemas se suelen presentar durante la entrega de insumos escolares que la Zonal de Educación hace a la DDROyL del DE 24D02 LL-S?</p>	<p>1. Recursos económicos insuficientes para cancelación de transportación de insumos educativos, esto lleva a retrasos en el proceso de distribución de los mismos a los centros educativos. 2. Departamento financiero debe efectuar la elaboración de una Intra-presupuestaria; es decir rescatar dinero de un ítem presupuestario y colocarlo en el ítem de movilización y estibas para los insumos y materiales escolares y de esta manera obtengan los recursos económicos para efectuar la movilización y retiro de los insumos en la ciudad de Milagro sede la Zonal de Educación.</p>
<p>3. ¿Cuál es el control que se sigue por parte de la DDROyL del DE 24D02 LL-S durante la recepción de los insumos educativos que les envía la Zonal de Educación?</p>	<p>1.-Registro de todas las actas de recepción que se origina desde el punto de origen que es la zona de educación y en ocasiones planta central. 2.-Las de actas de entrega y recepción deben ir con firmas de responsabilidad de las personas involucradas en este proceso y de esta forma el documento público se torna con la validez y responsabilidad necesaria.</p>
<p>4. ¿Cuál es el control que se sigue por parte de la DDROyL del DE 24D02 LL-S, durante la entrega de los insumos escolares, ¿a los centros educativos o unidades educativas?</p>	<p>1.- Redactar cada una de las actas de descargos a cada uno de los directivos de las instituciones educativas. 2.- Imprimir las órdenes de compras, con sus respectivas actas y entregar a los directivos de las instituciones educativas. 3.- Archivar y ordenar las actas ya firmadas por los directivos de las instituciones educativas.</p>
<p>5. ¿Cuál es el nivel de satisfacción de las instituciones y unidades educativas, en relación a los insumos que entrega la DDROyL del DE 24D02 LL-S? Explique el porqué de su respuesta.</p>	<p>1.- Satisfacción por el proceso y apertura de diálogo que se genera por parte del Distrito a fin de receiptar los requerimientos de las unidades e instituciones educativas. 2.- Satisfacción por la rápida y oportuna entrega de los insumos por parte del Distrito hacia los directivos de las unidades e instituciones educativas.</p>

Elaborado por el autor

NOTA: DDROyL del DE 24D02 LL-S (sigla que abrevia División Distrital de Recursos, Operaciones y Logística del Distrito de Educación 24D02 La Libertad-Salinas)

Tabla No 2. Matriz de análisis de Focus Group sobre Comunidad y Participación Ciudadana para la administración y control de los insumos educativos.

Preguntas	Parámetros sobre Participación Ciudadana para la administración y control de los insumos educativos	Situación Actual	Participantes: 3 líderes comunitarios 2 padres de Familia
1	a) Beneficios de la PC	Permite un trabajo en equipo, con fines específicos, en este caso el educativo, asegurando beneficios para quienes forman parte de la comunidad educativa, especialmente las niñas, niños y adolescentes.	
2	b) Trabajo de PC en unidades educativas	La participación ciudadana en instituciones educativas es escasa, falta motivar a la comunidad, principalmente a padres de familia para que desempeñen un rol más activo en las actividades de educación; además, así se asegurará que las diversas actividades en que el gobierno nacional deba entregar insumos educativos a los estudiantes, sea efectuada de manera correcta y equitativa.	
3	c) PC y Veedurías en la comunidad educativa	Todos los entrevistados coinciden que deben existir las participaciones ciudadanas y formaciones de veedurías, pero al momento de hacerlas o conformarlas no lo realizan. El escaso interés a estar informados de estos procesos o la intimidación o la vergüenza de pertenecer a estas veedurías originan que no se acerquen a los acontecimientos que pueden fortalecer los procesos internos en toda la comunidad educativa.	
4	d) Papel de las Veedurías en la administración de insumos educativos por parte de la DDROyL del DE 24D02 LL-S	Las veedurías aseguran el orden, eficacia y honestidad de todo proceso, especialmente público o estatal; sin embargo, existe escasa información sobre la conformación de las mismas, especialmente en lo que respecta a controles en la adquisición y distribución de insumos educativos. En nuestro caso, desconocemos los pasos a seguir para conformar dichas veedurías	

Preguntas	Parámetros sobre Participación Ciudadana para la administración y control de los insumos educativos	Situación Actual	Participantes: 3 líderes comunitarios 2 padres de Familia
4	e) Relación entre las Veedurías y el control que se efectúan en la DDROyL del DE 24D02 LL-S, sobre los insumos educativos	El control existe, sobre todo la aplicación de la normativa en cuanto al reglamento interno del ministerio de Educación para efectuar esta distribución, acopio, entrega de los insumos; pero sin embargo no hay una contraparte o verificación por el lado de la comunidad que haga el seguimiento necesario en cuanto se vigile de cerca que esta normativa se cumpla de acuerdo a lo dispuesto por las autoridades de Educación. En síntesis, no se generan estas veedurías, a través de la participación ciudadana	
5	f) Papel de las Veedurías en la administración de insumos educativos, por parte de las instituciones o unidades educativas	Existe los comités de padres de familia, conformados por directivas, que están pendientes de las entregas de los insumos educativo; sin embargo, no hay legalmente una conformación de veedurías que constate el trabajo de todas las instituciones educativas de los cantones La Libertad y de Salinas; es decir, los comités de padres de familia, solo están vigilando las actividades de su grado, más no la de toda la comunidad. Es necesario y fundamental que exista una veeduría local, en donde puedan solicitarse las rendiciones de cuentas y el trabajo realizado de cada una de las instituciones educativas en cuanto a la recepción, acopio, distribución y entrega de todos los insumos educativos en el año escolar.	
5	g) Veedurías como garantía de que los estudiantes cuenten con los recursos escolares en cada período	Es necesario e imperante los espacios de veedores educativos, automáticamente se estará velando por el buen desempeño y sobre todo el buen uso de los recursos escolares en cada periodo; como respuesta a contar con un equipo de ciudadanos comprometidos con la educación de los niños y niñas, garantizándose el buen uso de todos los insumos educativos.	
6	h) Incentivo de las instituciones educativas para la formación de veedurías	No se generan estos incentivos, son necesarios, pero lamentablemente hacen falta mecanismos que impulsen la formación y trabajo de veedurías en el ámbito educativo. Son las unidades educativas quienes deben impulsar el voluntariado por parte de los padres de familia, logrando de ellos el trabajo participativo, a fin de velar por el orden y buen uso de los recursos e insumos de la educación pública.	

Elaborado por el autor

NOTA: DDROyL del DE 24D02 LL-S (sigla que abrevia División Distrital de Recursos, Operaciones y Logística del Distrito de Educación 24D02 La Libertad-Salinas) .

Tabla No.3 Matriz de análisis de Focus Group sobre Insumos Educativos administrados por las Unidades Educativas.

Preguntas.	Parámetros sobre Participación Ciudadana en las Unidades Educativas.	Situación Actual
Participantes: 5 directivos de Instituciones Educativas		
1	a) Calificación otorgada a la DDROyL del DE 24D02 LL-S , en relación a los insumos educativos que se reciben cada período.	Buena calificación, los insumos se caracterizan por poseer calidad y responder a las necesidades educativas; sin embargo, se presentan ocasiones donde las cantidades recibidas en los centro de estudios, no permite cubrir los requerimientos de todos los estudiantes.
1	b) Nivel de insumos recibidos cada período educativo	Escasos insumos: estos no llegan completo en cada período, especialmente en lo que respecta textos escolares, lo que demuestra un desfase entre el aforo de ofertas educativas, recursos financieros del Distrito y adquisiciones que esta última institución efectúa para posteriormente distribuir entre las unidades educativas de los cantones que atienden. Lo expuesto lleva a generar inconformidades al inicio de cada período escolar.
2	c) Nivel de satisfacción generada por los insumos educativos que remite la DDROyL del DE 24D02 LL-S	Como factor común existe un nivel bueno de satisfacción, marcado con una tendencia de excelente; lo que lleva a considerar un porcentaje bajo de insatisfacción por los padres de familia cuyos hijos reciben los insumos educativos; pero existe otro grupo de padres y estudiantes insatisfechos, son quienes no acceden a estos insumos en el tiempo requerido y deben esperar por un alcance en la distribución de los mismos.
2	d) Motivos sobre niveles de satisfacción o insatisfacción generada por los insumos educativos que remite la DDROyL del DE 24D02 LL-S	Los motivos en general por la gran aceptación o buena satisfacción generadas por los insumos educativos que remite el Distrito de Educación es por la gratuidad y la buena calidad de los mismos, esto se debe a que constituyen una descarga económica al bolsillo de los padres de familias peninsulares y porque no decir a nivel nacional, sobre todo los hogares de escasos recursos. La Insatisfacción, aunque es mínima, se da por no tener en su totalidad los textos escolares; es decir, las cantidades de insumos no cubren a toda la demanda existente en los centros educativos.

Preguntas.	Parámetros sobre Participación Ciudadana en las Unidades Educativas.	Situación Actual
3	e) Problemas que se presentan con los insumos educativos que envía o remite la DDROyL del DE 24D02 LL-S	Sin duda alguna, unánime es el requerimiento general que los textos son escasos y no alcanzan para todos los niños y niñas que están inscrito en el periodo escolar; es decir, la cantidad es la problemática presentada.
3	f) Características de los insumos educativos que reciben las unidades educativas	La calidad es la característica que evalúa la comunidad educativa y que sobresale en todas las interlocuciones expuestas, no existe ningún problema al momento de usar los uniformes y los textos escolares.
4	g) Proceso que aplican las instituciones educativas para distribuir los insumos educativos a los estudiantes	<p>En forma general la disciplina y el orden son las herramientas fundamentales que usan los directores educativos para la entrega o distribución de textos escolares y uniformes; sin embargo, se presentan problemas en tiempos de espera por parte de los padres de familia, ellos deben esperar un lapso de tiempo hasta que cada unidad educativa haga la distribución.</p> <p>Lo expuesto se fundamenta en el hecho de que cada unidad educativa debe llevar actas de distribución, como medidas o controles, requiriéndose las firmas de responsabilidad de los actores principales de este proceso educativo.</p>
4	h) Papel de la PC en el proceso que aplican las instituciones educativas para distribuir los insumos educativos a los estudiantes	<p>La participación ciudadana dentro de este proceso es altamente positiva, ellos si están interesados en los insumos educativos a recibir, sin embargo; su mayor inconveniente es el tiempo y la poca información que poseen para estar al frente de una veeduría, en forma general la participación de los ciudadanos es fundamental al momento de tomar decisiones en el manejo de recursos públicos o del estado.</p> <p>Lamentablemente no existen veedurías en este proceso, escasos son los centros educativos que conforman estas veedurías de participación ciudadana, los motivos son varios: poco interés de comunidad educativa, padres con escaso nivel de formación y eso no los lleva a sentirse competentes en este tema, escaso tiempo para formar los grupos o comités de participación ciudadana, etc.</p>

Elaborado por el autor

NOTA: A Continuación, se establecen siglas que permitieron abreviar el texto dentro de la presente tabla:

DDROyL del DE 24D02 LL-S = División Distrital de Recursos, Operaciones y Logística del Distrito de Educación 24D02 La Libertad-Salinas.

Los resultados que se presentan en las matrices 2 y 3 corresponden a información obtenida durante los grupos focales, de tal manera que se generaron parámetros que permiten el análisis sobre la situación correspondiente al control de los insumos educativos, desde la División Distrital hasta que estos insumos son otorgados y colocados en manos de los estudiantes.

Como pueden observar, los resultados demuestran la escasa y casi nula intervención de las veedurías ciudadanas en los procesos que se relacionan directamente en la distribución y entrega de los insumos educativos, en los cuales no se evidencia el seguimiento constante a la cadena de distribución, de lo que hace evidente la necesidad de fortalecer la Participación Ciudadana como herramienta que permita generar un control de los procesos de la División Distrital de Recursos, Operaciones y Logística del Distrito de Educación 24D02 La Libertad-Salinas. De la misma manera, la entrevista a quien dirige el área de logística y operaciones del Distrito 24D02 La Libertad-Salinas, deja ver que existen desfases en los controles y que se requieren de ajustes que aseguren el buen uso de los recursos del estado, especialmente los educativos. Se pudo constatar que el proceso no lo realiza solo él, sino en forma concatenada entre varias personas, antes de que él reciba, ordene, distribuya los insumos; lo que suele generar inconvenientes en la cadena de información y traslado de datos, todo como respuestas a desfases en cuanto al requerimiento originado.

Es importante que el control sobre la administración de insumos educativos contemple la División Distrital de Recursos, Operaciones y Logística del Distrito de Educación 24D02 La Libertad-Salinas y las Unidades Educativas, a fin de generar una administración responsable de dichos recursos que son necesarios en cada período educativo o académico. Las veedurías se hacen esenciales, pero los representantes comunitarios indican que desconocen los pasos a seguir para conformar dichas veedurías; por ello, se suele presentar una falta de interés en verificar que este proceso sea el correcto en los centros educativos.

Frente a la ausencia de veedurías, los directivos de centros educativos indicaron que se llevan actas de distribución, como medidas o controles, requiriéndose las firmas de responsabilidad de los actores principales de este proceso educativo; pero la situación que se genera es la de inconformidad frente a la entrega de estos recursos, dejando ver un desfase en la acción seguida en las instituciones educativas.

Encabezado: LA PARTICIPACION CIUDADANA Y EL CONTROL DE LOS PROCESOS

La administración responsable que se mencionó, por parte de directivos que formaron parte del focus group llega a contradicciones, estas se hacen evidentes en los siguientes sucesos:

- Débil Participación Ciudadana
- Escasos incentivos para la formación de Veedurías ciudadanas en la División Distrital y en las Unidades Educativas.
- Procesos de recepción de insumos educativos en la División Distrital, caracterizados por débiles controles que busquen ajustar los requerimientos a las necesidades de los escolares.
- Escasa observancia de veedurías en la asignación de estos insumos a los centros educativos
- Padres de Familia con escasa participación como miembros de veedurías escolares
- Insatisfacción en recepción de insumos escolares en unidades educativas y en educandos o estudiantes.

CONCLUSIONES:

1. La participación ciudadana tiene por función ejercer un control en todos los procesos donde se encuentren involucrados aspectos correspondientes al uso del presupuesto general del Estado; de ahí la importancia del estudio, el mismo que hizo referencia a los procesos de la División Distrital de Recursos Operativos y Logísticos de Educación del Distrito de Educación 24D02 La Libertad-Salinas, concluyendo que es importante fomentar como medida de control, las veedurías, de esta manera la ciudadanía, podrá ejercer un control directo en lo que es la solicitud de estos recursos, su adquisición, su almacenamiento; y, posterior distribución a los centros educativos, asegurando una correcta inversión de los fondos del Estado y asegurando que los educativos cumplan su objetivo de asegurar el cumplimiento de una educación de calidad.

2. Los resultados obtenidos, a través de la aplicación de los instrumentos, de las técnicas cualitativas, permiten concluir que las veedurías ciudadanas no han sido potenciadas en el nivel que se requiere; por ende, no existe un amplio cumplimiento de las disposiciones legales que hace referencia a la intervención de la ciudadanía en los procesos que involucren fondos y recursos del Estado. Las operaciones logísticas del Distrito de Educación 24D02 La Libertad-Salinas, no ejecutan estas veedurías; y, en las instituciones y unidades educativas,

tampoco se llevan a cabo la formación de comités o comisiones que trabajen como veedoras; es decir, no se está generando impulso a la participación ciudadana. Lo antes mencionado pone en duda la administración o gestión adecuada de estos recursos del Estado.

3. Los incentivos para la formación de veedurías, a través de la participación ciudadana, se ejecutan en un bajo nivel; es decir, la información que tiene la ciudadanía y en especial la comunidad educativa, es escasa, lo que genera un débil control en los procesos y acciones educativas que involucre el uso de fondos estatales.

4.-Actualmente los insumos escolares que se adquieren por parte del Distrito de Educación 24D02 La Libertad-Salinas y que, posteriormente son distribuidos a las unidades educativas, para que éstas a su vez estas las transfieran directamente a los beneficiarios de la comunidad educativa que están debidamente regularizados en el periodo estudiantil, están generando un nivel de insatisfacción, debido a que la recepción de dichos insumos escolares especialmente en los textos, se efectúan con un nivel de tardanza y en cantidades que no permiten cubrir toda la demanda existente en las instituciones y unidades educativas.

REFERENCIAS

Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. (2008). *Mecanismo de Control Social*. Obtenido de <http://www.cpccs.gob.ec>

Abel Cortese. (10 de Octubre de 2020). *Tecnicas de Estudio.Org*. Obtenido de <https://www.tecnicas-de-estudio.org/investigacion/investigacion38.htm>

Adelantado, J. (2000). *la necesidad de políticas sociales para explorar el contexto social, político, ideológico e institucional en el cual el bienestar es producido, organizado y distribuido; por su parte la política social tiene que ver con el bienestar de las personas a tra*. Barcelona: ivaria-uab.

Aduriz, I., & Ava, P. (2006). Construcción de Ciudadanía: Experiencia de Implementación de un índice de Participación Ciudadana en América Latina. *América Latina Hoy*.

Álvarez Álvarez, C. (2008). La etnografía como modelo de investigación en educación. *Gazeta de Antropología*, 6-8.

Alvarez, L. (2004). *Participación ciudadana y política de salud en la Ciudad de México*. México: Instituto Nacional de Desarrollo Social.

Asamblea Nacional . (2010). *Ley Orgánica de Participación Ciudadana*. Obtenido de https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_org6.pdf

Asamblea Nacional Constituyente de Ecuador de 2007-2008. (2008 Art 26). *Constitución de la República del Ecuador*. Montecristi.

- Barreira, C., Tavares dos Santos, J. V., Zuluaga Nieto, J., & González Arana, R. (2013). *Conflictos sociales, luchas sociales y políticas de seguridad ciudadana*. Buenos Aires: Editorial de la uaem.
- Bernal, L. (2000). *Metodología de la Investigación*. Mexico: Tihuana.
- Blasco Mira, J. E., & Pérez Turpin, J. A. (2011). Metodologías de investigación en educación física y deportes: ampliando horizontes. *RUA. Universidad de Alicante. Departamento de Didáctica General y Didácticas Específicas*, 23.
- Canto, M. (2005). Gobernanza y participación ciudadana en las políticas públicas frente al reto del desarrollo. *Redalyc.ORG*, 9-37.
- Carreira V, M. J. (2016). *Engaging*. España.
- Consejo de Participación Ciudadana. (Art. 3 2015). Participación Ciudadana.
- Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. (2009). *primicias.ec/noticias/politica/cpccs-veedurias-resoluciones*. Obtenido de <https://www.primicias.ec/noticias/politica/cpccs-veedurias-resoluciones>
- Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. (Marzo de 2017). *Guía Interna de procedimientos para veedurias ciudadanas*. Obtenido de <https://www.cpccs.gob.ec/wp-content/uploads/2017/02/>
- Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. (Septiembre de 2020). Obtenido de <http://www.cpccs.gob.ec/participacion-ciudadana-y-control-social/control-social/veedurias-ciudadanas/>
- Consejo de Participación Ciudadana y Control Social,. (2015). *Poder Ciudadano*.
- Constitución de la República del Ecuador. (2008). *es.scribd.com/doc/285608454/La-Constitucion-de-La-Republica-Del-Ecuador*. Obtenido de <https://es.scribd.com/doc/285608454/Articulo-95-de-La-Constitucion-de-La-Republica-Del-Ecuador>
- Constitución de la República del Ecuador. (2008). *Derecho/Legislacion/Constitucion_Asamblea_Ecuador_2.html*. Obtenido de <https://www.wipo.int/edocs/lexdocs/laws/es/ec/ec030es.pdf>
- Constitución de la República del Ecuador. (2008). *es.scribd.com/doc/285608454/La-Constitucion-de-La-Republica-Del-Ecuador*. Obtenido de <https://es.scribd.com/doc/285608454/Articulo-96-de-La-Constitucion-de-La-Republica-Del-Ecuador>
- Constitución de la República del Ecuador. (2008). *LEXISFINDER*. Obtenido de <https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/09/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador.pdf>
- Diomede, H. (2002). *Encuestas Organizacionales*. Dunken.
- Ernesto Ganuza Fernández. (2015). La Participación Ciudadana en el ámbito local Europeo. *Instituto de estudios sociales de Andalucía*, 26-27.
- Espinoza, M. (2008). La participación ciudadana como una relación socio-estatal acotada por la concepción de democracia y ciudadanía. *Scielo Analytics*.
- Federación Nacional de Concejos . (s.f.). *Viernes del Concejal*. Obtenido de <https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/enconfianza/articulosytemas/documentos/Las%20Veedurias%20Ciudadanas.pdf>

- Fernandez Hernandez Baptista, R. H. (2010). *Metodologia de la Investigacion*. Mexico: Mc Graw Hill.
- Franco Corzo, J. (2013). *Diseño de Políticas Públicas*. Mexico: iexe Editorial.
- Gonzalez, E., & Velasquez, F. (2003). *¿Que ha pasado con la Participacion ciudadana en Colombia?* Bogota: fundacion@fcorona.org www.fundacioncorona.org.co.
- Guillen, A. K. (2009). Hacia una democracia participativa. *International Journal of Good Conscience*, 128-148. Obtenido de [http://www.spentamexico.org/v4-n1/4\(1\)%20128-148.pdf](http://www.spentamexico.org/v4-n1/4(1)%20128-148.pdf)
- Hernandez Sampieri, R., Fernandez Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2010). *Metodologia de la Investigacion*. McGraw-Hill.
- Hurtado, J. (1998). *Metodologia de la Investigacion*. ciea. syspal.
- Ivanega, M. M. (2016). Gestion Publica y Control Interno. *El control de la Actividad Estatal*, 518-520.
- Ivanega, M. M. (2016). Gestión Pública y Control Interno. *EL control de la actividad Estatal*, 509-521.
- Ley Orgánica de la Participacion Ciudadana. (ABRIL de 2010). lexis. Obtenido de https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_org6.pdf
- Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública. (2004). lexis. Obtenido de http://www.oas.org/juridico/PDFs/mesicic5_ecu_ane_cpccs_22_ley_org_tran_acc_inf_pub.pdf
- Ley Orgánica de Transparencia y acceso a la información pública. (2004). <https://informaciontransparente.wordpress.com/lotaip/>. Obtenido de <https://informaciontransparente.wordpress.com/lotaip/>
- Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social . (2009). *asesoriatensis1960.blogspot.coM*. Obtenido de <https://asesoriatensis1960.blogspot.com/2010/08/>.
- Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. (ABRIL de 2010). LEXIS. Obtenido de https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_org6.pdf
- Méndez Alvarez, C. E. (2003). *Metodología Diseño y desarrollo del proceso de Investigación*. Bogota: McGraw-Hill Interamericana.
- Mineduc/<https://educacion.gob.ec/uniformescolares/>. (s.f.). <https://educacion.gob.ec/uniformescolares/>. Obtenido de <https://educacion.gob.ec/uniformescolares/>
- Ministerio De Educacion. (2018). *Ministerio de Educacion de Ecuador*. Obtenido de <https://educacion.gob.ec/>
- Ministerio de Educacion. Acuerdo0-20. (enero de 2012). Obtenido de www.educacion.gob.ec
- MinisterioDeEducacion. (2014). <https://educacion.gob.ec/>. Obtenido de <https://educacion.gob.ec/>
- Namakforoosh, N. (2005). *Metodologia de la Investigacion*. Mexico:limusa.
- osce. (2006). *Veedurías Ciudadanas especializadas en Contratación Pública* . Obtenido de <http://www.osce.gob.pe/red/default.asp?pin=h3.htm>

Ruiz Lopez, D., & Cadenas Ayala, C. (s.f.). ¿qué es una política pública? *Revista Juridica IUS*, 3-6.

Sánchez González, J. J. (2015). La participación ciudadana como instrumento del gobierno abierto. *Redalyc.org*, 54.

Secretaría de Pueblos, Movimientos Sociales y Participación Ciudadania,. (2010). *Ley orgánica de participación ciudadana*. Quito: Secretaría de Pueblos.

Stringer. (1999). *Ciclos de La investigacion Accion en educacion*. Pearson.

ANEXOS

OPERACIONALIZACION DE VARIABLES

VARIABLE	CONCEPTUALIZACION	CATEGORIAS	INDICADORES	ITEM	UNIDAD DE ANÁLISIS Y TÉCNICA
			Percepción sobre la frecuencia de trabajo comunitario	¿Cómo describirían los beneficios del trabajo de participación ciudadana?	FOCUS GROUP: Integrado por 3 Líderes Comunitarios y 2 Padres de Familia
		Acción Colectiva en Asuntos Comunitarios	Nivel de participación en la comunidad educativa	Desde su punto de vista, ¿cuál es el trabajo de participación ciudadana que se realiza en las instituciones educativas y qué aspectos adicionales deberían contar con las veedurías ciudadanas?	FOCUS GROUP: Integrado por 3 Líderes Comunitarios y 2 Padres de Familia
Variable Independiente Participación Ciudadana	Por medio de la participación ciudadana podemos organizarnos y ser parte de los procesos de toma de decisiones. De esta manera podremos cooperar de manera responsable con la sociedad, el gobierno y las instituciones que nos dan su apoyo. Organizarnos y ser parte de los procesos de toma de decisiones. De esta manera podremos cooperar de manera responsable con la sociedad, el gobierno y las instituciones que nos dan su apoyo.	Acción Colectiva en Asuntos Comunitarios	Percepción de veedurías ciudadanas en trabajo de territorio.	¿Ha formado parte de alguna comisión de participación ciudadana, relacionadas con las veedurías que debe efectuarse en la comunidad educativa?, independientemente de la respuesta, ¿Por qué?	FOCUS GROUP: Integrado por 3 Líderes Comunitarios y 2 Padres de Familia
Variable Independiente Participación Ciudadana	Por medio de la participación ciudadana podemos organizarnos y ser parte de los procesos de toma de decisiones. De esta manera podremos cooperar de manera responsable con la sociedad, el gobierno y las instituciones que nos dan su apoyo. Organizarnos y ser parte de los procesos de toma de decisiones. De esta manera podremos cooperar de manera responsable con la sociedad, el gobierno y las instituciones que nos dan su apoyo.	Acción Colectiva en Asuntos Comunitarios y Político	Niveles de acción política, prácticas, habilidades y hábitos políticos.	¿Cuál debe ser el papel de las veedurías ciudadanas en la administración de insumos educativos (recepción, acopio o almacenamiento; y, distribución y entrega), para el control de los procesos de la División Distrital	FOCUS GROUP: Integrado por 3 Líderes Comunitarios y 2 Padres de Familia

Encabezado: LA PARTICIPACION CIUDADANA Y EL CONTROL DE LOS PROCESOS

				de Recursos, Operaciones y Logística del Distrito de Educación 24D02 Libertad-Salinas; a fin de asegurar que las instituciones educativas cuenten con los recursos escolares en cada período?	
			Nivel de participación en organizaciones civiles y sociales.	¿Cuál debe ser el papel de las veedurías ciudadanas en la administración de insumos educativos (recepción, acopio o almacenamiento; y, distribución y entrega), por parte de cada institución o unidad educativa, ¿a fin de garantizar que los estudiantes cuenten con los recursos escolares en cada período?	FOCUS GROUP: Integrado por 3 Líderes Comunitarios y 2 Padres de Familia
			Grado de interés en elegir o ser elegidos para pertenecer a una asociación o comité.	¿De qué manera, las instituciones educativas, están incentivando la participación ciudadana o veedurías ciudadanas?	FOCUS GROUP: Integrado por 3 Líderes Comunitarios y 2 Padres de Familia
		Sistema de Gestión	Percepción de los requerimientos de los recursos logísticos.	¿Cómo califican ustedes el trabajo de la División Distrital de Recursos, Operaciones y Logística del Distrito de Educación 24D02 La Libertad-Salinas, en relación a los insumos que recibe la institución educativa que	FOCUS GROUP: Integrado por 5 Directores de Centro Educativos

Encabezado: LA PARTICIPACION CIUDADANA Y EL CONTROL DE LOS PROCESOS

				dirigen?	
--	--	--	--	----------	--

Variable Dependiente			Percepción de información acerca de los insumos y recursos que debe disponer la dirección distrital de educación.	¿Qué nivel de satisfacción se ha generado en los centros educativos que dirigen, en relación a los insumos que la División Distrital de Recursos, Operaciones y Logística del Distrito de Educación 24D02 La Libertad-Salinas les remite en cada período académico? ¿Qué sustenta esa satisfacción o insatisfacción?	FOCUS GROUP: Integrado por 5 Directores de Centro Educativos
----------------------	--	--	---	---	--

La medida de

Variable Dependiente	control es una herramienta que audita la acción de los actores públicos es una herramienta que audita la acción de los actores públicos del desarrollo hacia la generación del buen uso de los recursos del desarrollo hacia la generación del buen uso de los recursos públicos.		Grado de aceptación en los procesos mediante las actividades o tareas disponibles	¿Qué tipo de problemas han debido enfrentar las instituciones educativas que dirigen, como respuesta a cantidad, calidad y tipo de insumos que les remite la División Distrital de Recursos, Operaciones y Logística del Distrito de Educación 24D02 La Libertad-Salinas?	FOCUS GROUP: Integrado por 5 Directores de Centro Educativos
----------------------	---	--	---	---	--

logística			para atender las expectativas del usuario.	¿Qué proceso aplican las instituciones educativas para distribuir los insumos educativos a los estudiantes; y, cuál es el papel de la participación ciudadana en este proceso?	FOCUS GROUP: Integrado por 5 Directores de Centro Educativos
Variable Dependiente	La medida de control es una herramienta que audita la acción de los actores públicos del desarrollo hacia la generación del buen uso de los recursos públicos.		Grado de aceptación en los procesos mediante las actividades o tareas disponibles		

		Sistema de Resultados	Grado de percepción en el proceso final de la entrega de los recursos y materiales para satisfacer la demanda del usuario.	¿Cuál es el proceso para determinar qué tipo y qué cantidad de recursos o insumos deben solicitarse a la Zonal de Educación, por parte de la División Distrital de Recursos, Operaciones y Logística del Distrito de Educación 24D02 La Libertad-Salinas, ¿para cubrir las necesidades escolares de las instituciones y unidades educativas?	ENTREVISTA: Funcionario Público que labora en el Distrito de Educación que es encargado de administrar los procesos.
		Sistema de Resultados	Grado de percepción en el proceso final de la entrega de los recursos y materiales para satisfacer la demanda del usuario.	. ¿Qué tipo de problemas se suelen presentar durante la entrega de insumos escolares que la Zonal de Educación hace a la División Distrital de Recursos, Operaciones y Logística del Distrito de Educación 24D02 La Libertad-Salinas?	ENTREVISTA: Funcionario Público que labora en el Distrito de Educación que es encargado de administrar los procesos.
		Sistema de Resultados	Grado de percepción en el proceso final de la entrega de los recursos y materiales para satisfacer la demanda del usuario.	¿Cuál es el control que se sigue por parte de la División Distrital de Recursos, Operaciones y Logística del Distrito de Educación 24D02 Libertad-Salinas, ¿durante la recepción de los insumos educativos que	ENTREVISTA: Funcionario Público que labora en el Distrito de Educación que es encargado de administrar los procesos.

Encabezado: LA PARTICIPACION CIUDADANA Y EL CONTROL DE LOS PROCESOS

			Grado de satisfacción en el proceso final de la entrega de los recursos y materiales para	les envía la Zonal de Educación?	
			Satisface la demanda del usuario en el proceso final de la entrega de los recursos y materiales para satisfacer la demanda del usuario.	¿Cuál es el control que se sigue por parte de la División Distrital de Recursos, Operaciones y Logística del Distrito de Educación 24D02 La Libertad-Salinas, durante la entrega de los insumos escolares, ¿a los centros educativos o unidades educativas?	ENTREVISTA: Funcionario Público que labora en el Distrito de Educación que es encargado de administrar los procesos.
			Grado de satisfacción en el proceso final de la entrega de los recursos y materiales para satisfacer la demanda del usuario.	¿Cuál es el nivel de satisfacción de las instituciones y unidades educativas, en relación a los insumos que entrega la División Distrital de Recursos, Operaciones y Logística del Distrito de Educación 24D02 La Libertad-Salinas?. Explique el porqué de su respuesta.	ENTREVISTA: Funcionario Público que labora en el Distrito de Educación que es encargado de administrar los procesos.

INSTRUMENTOS DE RECOLECCION DE DATOS

Tabla No. 1 Matriz de análisis de la Entrevista.

Entrevistado:	
Cargo:	
Institución:	
Pregunta	Situación Actual
1. ¿Cuál es el proceso para determinar qué tipo y qué cantidad de recursos o insumos deben solicitarse a la Zonal de Educación, por parte de la DDROyL del DE 24D02 LL-S , para cubrir las necesidades escolares de las instituciones y unidades educativas?	
2. ¿Qué tipo de problemas se suelen presentar durante la entrega de insumos escolares que la Zonal de Educación hace a la DDROyL del DE 24D02 LL-S ?	
3. ¿Cuál es el control que se sigue por parte de la DDROyL del DE 24D02 LL-¿S , durante la recepción de los insumos educativos que les envía la Zonal de Educación?	
4. ¿Cuál es el control que se sigue por parte de la DDROyL del DE 24D02 LL-S , durante la entrega de los insumos escolares, ¿a los centros educativos o unidades educativas?	
5. ¿Cuál es el nivel de satisfacción de las instituciones y unidades educativas, en relación a los insumos que entrega la DDROyL del DE 24D02 LL-S ? Explique el porqué de su respuesta.	

Elaborado por el autor

NOTA: DDROyL del DE 24D02 LL-S (sigla que abrevia División Distrital de Recursos, Operaciones y Logística del Distrito de Educación 24D02 La Libertad-Salinas)

Tabla No 2. Matriz de análisis de Focus Group sobre Comunidad y Participación Ciudadana para la administración y control de los insumos educativos.

Preguntas	Parámetros sobre Participación Ciudadana para la administración y control de los insumos educativos	Situación Actual
Participantes: 3 líderes comunitarios 2 padres de Familia		
1	a) Beneficios de la PC	
2	b) Trabajo de PC en unidades educativas	
3	c) PC y Veedurías en la comunidad educativa	
4	d) Papel de las Veedurías en la administración de insumos educativos por parte de la DDROyL del DE 24D02 LL-S	
4	e) Relación entre las Veedurías y el control que se efectúan en la DDROyL del DE 24D02 LL-S, sobre los insumos educativos	
5	f) Papel de las Veedurías en la administración de insumos educativos, por parte de las instituciones o unidades educativas	
5	g) Veedurías como garantía de que los estudiantes cuenten con los recursos escolares en cada período	
6	h) Incentivo de las instituciones educativas para la formación de veedurías	

Elaborado por el autor

NOTA: A Continuación, se establecen siglas que permitieron abreviar el texto dentro de la presente tabla:

DDROyL del DE 24D02 LL-S = División Distrital de Recursos, Operaciones y Logística del Distrito de Educación 24D02 La Libertad-Salinas.

Tabla No. 3 Matriz de análisis de Focus Group sobre Insumos Educativos administrados por las Unidades Educativas

Preguntas	Parámetros sobre Participación Ciudadana en las Unidades Educativas.	Situación Actual
Participantes:		
5 directivos de Instituciones Educativas		
1	a) Calificación otorgada a la DDROyL del DE 24D02 LL-S , en relación a los insumos educativos que se reciben cada período.	
1	b) Nivel de insumos recibidos cada período educativo	
2	c) Nivel de satisfacción generada por los insumos educativos que remite la DDROyL del DE 24D02 LL-S	
2	d) Motivos sobre niveles de satisfacción o insatisfacción generada por los insumos educativos que remite la DDROyL del DE 24D02 LL-S	
3	e) Problemas que se presentan con los insumos educativos que envía o remite la DDROyL del DE 24D02 LL-S	
3	f) Características de los insumos educativos que reciben las unidades educativas	
4	g) Proceso que aplican las instituciones educativas para distribuir los insumos educativos a los estudiantes	
4	h) Papel de la PC en el proceso que aplican las instituciones educativas para distribuir los insumos educativos a los estudiantes	

Elaborado por el autor

NOTA: A Continuación, se establecen siglas que permitieron abreviar el texto dentro de la presente tabla:

DDROyL del DE 24D02 LL-S = División Distrital de Recursos, Operaciones y Logística del Distrito de Educación 24D02 La Libertad-Salinas.

FICHA DE VALIDACION DE INSTRUMENTOS UTILIZADOS

I. DATOS DEL JURADO EXPERTO

APELLIDOS Y NOMBRES	ESPINOZA TOALOMBO ROSA AURORA
CARGO QUE DESEMPEÑA	Docente Titular de UNEMI
INSTITUCIÓN DONDE LABORA	Universidad Estatal de Milagro UNEMI
AÑOS DE EXPERIENCIA	15 AÑOS
ESPECIALIZACIÓN-TÍTULO PROFESIONAL	Doctora en Dirección y Administración de Empresas

II. DATOS DE LA INVESTIGACIÓN

NOMBRE DEL ARTÍCULO CIENTÍFICO	La Participación Ciudadana y el control de los procesos de la División Distrital de Recursos, Operaciones y Logísticas del Distrito de Educación 24D02 La Libertad – Salinas.
OBJETIVO DEL ARTÍCULO	Analizar de qué manera incide la participación ciudadana mediante veedurías ciudadanas en el control de los procesos de la División Distrital de Recursos, Operaciones y logística en el Distrito de Educación 24D02 La Libertad – Salinas.
METODOLOGÍA	<p>El estudio tiene un tipo de investigación cualitativa, el mismo es de gran utilidad cuando el tema del estudio ha sido poco explorado.</p> <p>El estudio cualitativo empleado buscó analizar de manera más precisa y descriptiva la situación problemática que se genera en cuanto al control y logística de los diferentes insumos escolares que se reciben por parte del distrito para posteriormente ser distribuidos a las instituciones y unidades educativas y estas a su vez realizar la distribución a los estudiantes considerando también el factor de la participación ciudadana a través de la comunidad.</p> <p>El diseño de la investigación es descriptivo debido a</p>

	<p>que se hace un análisis pormenorizado de las variables de estudio, sustentándolo en diversas teorías y fuentes de tipo legal correspondiente a las normativas que rigen los procesos del área de logística y operaciones del Distrito de Educación 24D02 La Libertad – Salinas.</p> <p>Además, la investigación también ha tomado un diseño de tipo explicativo, sumado a ello tenemos que la investigación recae en transversal porque está asumiendo una información correspondiente a un periodo en este caso el año 2020.</p> <p>La unidad de análisis recae en el representante que tiene a cargo la actividad de logística y operaciones dentro del Distrito de Educación 24D02 La Libertad-Salinas; sumado a esto, también se acogieron como unidad de análisis la comunidad entre ellos los líderes comunitarios, padres de familia y directivos escolares, para analizar lo que corresponde a veedurías, en lo que concierne a la participación ciudadana; y, los directivos de las instituciones educativas quienes tienen que hacer el traspaso final de los insumos escolares a manos de los estudiantes.</p>
<p>INSTRUMENTOS</p>	<p>Técnicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Entrevista • Focus Group <p>Los instrumentos son la Guía de Preguntas Estructurada para la Entrevista y el Cuestionario para el Focus Group.</p>
<p>AUTOR</p>	<p>Marlon Alexis Peña Andrade</p>

III. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

Para calificar los criterios mostrados debe tener en cuenta la siguiente nomenclatura de calificación:

ESCALA	
MD = Muy en Desacuerdo	1
ED = En Desacuerdo	2
I = Indeciso	3
DA = De acuerdo	4
MA = Muy de Acuerdo	5

CUADRO DE CALIFICACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	MA	DA	I	ED	MD	
		5	4	3	2	1	
1.LENGUAJE	Está estructurado en el lenguaje adecuado y coherente, con carácter científico	X					
2.OBJETIVIDAD	Las expresiones, especialmente de las conclusiones, responden a los resultados y discusión del estudio.	X					
3.ORDEN EN IDEAS	Existe una organización lógica de las ideas que sustentan la herramienta metodológica propuesta.	X					
4. INTENCIONALIDAD	Instrumentos adecuados para demostrar el objetivo de la investigación.	X					
5.COMPLEMENTARIEDAD	Los instrumentos se complementan dando paso a obtener información útil y actual.	X					
6.METODOLOGIA: Instrumentos	Herramienta propuesta que se relaciona con las variables de estudio.	X					
FIRMA							
FECHA			5 de agosto del 2020				